



Ensayos

Ensayo

FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA CONFIGURACIÓN AXIOLÓGICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA GERENCIA UNIVERSITARIA

Juan Carlos Pernía

*Abogado. Magister en Contaduría Mención Auditoría
Docente del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales
de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
E-mail: jpernia@ucla.edu.ve*

RESUMEN

El propósito de este ensayo, estuvo dirigido a reflexionar acerca de formación profesional desde la configuración axiológica de la responsabilidad social en la gerencia universitaria. La metodología empleada responde a una revisión de los aspectos teóricos que explican las implicaciones de los constructos relacionados con una visión académica de la gerencia de aula. La misma estuvo consustanciada con el quehacer del docente más allá de lo instruccional para facilitar la formación de los profesionales que requiere el país para asumir una actitud proactiva, crítica y reflexiva hacia la búsqueda de la conciencia de la valía socialmente responsable. De ahí que, la axiología como una teoría del valor, además del posicionamiento filosófico, tiene un referente existencial inherente a la formación profesional reflejadas en las conductas demostradas en las acciones de participación ciudadana, solidaridad y comportamientos éticos para asumir los entornos cada vez más complejos donde prevalecen problemas económicos, sociales y ambientales que obstaculizan el desarrollo de las sociedades. Así, la responsabilidad social universitaria alude el compromiso consecuente con la formación de los futuros profesionales y las maneras como trabajarán en las empresas desde una visión ética, responsable que contribuye con el bien común y a la justicia social. Se concluyó que los valores como la fraternidad, la solidaridad, la responsabilidad social deberían orientar la labor académica orientada a lograr ciudadanos probos y honestos comprometidos con la sociedad de la que forman parte y a la cual volcarán sus conocimientos para mejorar su calidad de vida, tratando de solucionar los problemas que la sociedad del conocimiento afronta.

Palabras clave: axiología, formación profesional, gerencia universitaria, responsabilidad social.

Recibido: 10-09-2017

Aceptado: 29-09-2017

**PROFESSIONAL TRAINING FROM THE
AXIOLOGICAL CONFIGURATION OF SOCIAL
RESPONSIBILITY IN UNIVERSITY
MANAGEMENT**

Juan Carlos Pernía

Lawyer. Magister in Accounting Auditing
Professor at the Dean of Business Economics of
the Centroccidental University Lisandro Alvarado. Venezuela
E-mail: jpernia@ucla.edu.ve

ABSTRACT

The purpose of this essay was aimed at reflecting on professional training from the axiological configuration of social responsibility in university management; for which a review of the theoretical aspects that explain the implications of the constructs related to an academic vision of classroom management was made, consistent with the teacher's task beyond the instructional to facilitate the training of professionals required by the country to assume a proactive, critical and reflective attitude towards the search for the conscience of socially responsible worth. The axiology as a theory of value, in addition to the philosophical positioning, has an existential reference inherent to the professional training reflected in the behaviors demonstrated in the actions of citizen participation, solidarity and ethical behavior to assume the increasingly complex environments where economic problems prevail, social and environmental factors that hinder the development of societies. Thus, university social responsibility alludes to the consistent commitment to the training of future professionals and the ways in which they will work in companies from an ethical, responsible perspective that contributes to the common good and social justice. It was concluded from an axiological view that values such as fraternity, solidarity, and social responsibility should guide the academic work aimed at achieving honest and honest citizens committed to the society of which they are a part and to which they will turn their knowledge to improve their quality of life, trying to solve the problems that the knowledge society faces.

Keywords: *axiology, professional training, university management, social responsibility.*

1. INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo está expuesto a los cambios asociados a los grandes avances de la ciencia y la tecnología, los cuales han generado un nuevo escenario socio-histórico-cultural, inmerso en la complejidad e incertidumbre de los nuevos requerimientos para responder a los nuevos retos que impone la sociedad de la información en la expansión del conocimiento.

Los requerimientos en la sociedad global, sugiere las exigencias relacionadas con la especialización en la adecuación de los conocimientos tecnocientíficos. Desde estas premisas, las instituciones de educación universitaria, debe atender en su misión formadora de los profesionales destinados a responder a las exigencias en las diferentes áreas de saber, con una concepción axiológica consecuente con su compromiso de educar a ciudadanos proactivos, competentes, honestos y sensibles, capaces de asumir su responsabilidad social con el desarrollo local, nacional e internacional.

De esta manera los profesionales universitarios deben tener una formación integral, la cual puede ser entendida como aquella contentiva de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores cívicos, morales y éticos para asumir la corresponsabilidad de las situaciones problemáticas pertinentes a las demandas socioeducativas.

En este contexto, la educación que se desarrolla en las universidades debe ser capaz de propiciar la adquisición de conocimientos pertinentes que conlleven a la formación técnico-científica con el desarrollo de capacidades de aprendizaje de contenidos y métodos de relevancia académica, estableciendo a nivel teórico los criterios para el mejoramiento continuo de este proceso que reconozca el valor que tiene la formación de los profesionales en estas instituciones.

En atención a los planteamientos anteriores, el propósito de este ensayo está dirigido a reflexionar acerca de formación profesional desde la configuración axiológica de la responsabilidad social en la gerencia universitaria; para lo cual se hará una revisión de los aspectos teóricos que explican las implicaciones de los constructos en la calidad educativa de estas instituciones educativas.

2. DESARROLLO DE LOS CONSTRUCTOS TEÓRICOS

La visión educativa universitaria en cualquier país del mundo tiene la misión de una formación profesional integral, cuyo objetivo fundamental está dirigido entre otros aspectos, a la estimulación de las capacidades intelectuales favorecedoras de una formación teórica-práctica que potencie el talento humano. Por ello, Delors (2008) en el informe presentado en la UNESCO, señala que educar es humanizar, por esta razón, se requiere un ámbito axiológico

circunscrito a un proceso académico encaminado a incrementar las potencialidades de los estudiantes, en la construcción de aprendizajes pertinentes con las exigencias manifiesta en los entornos globales para responder a las demandas derivadas de los avances de la ciencia, la tecnología y la sociedad del conocimiento.

En este sentido Imbernón (2013), explica cómo la sociedad del conocimiento se acoge a la idea de la comunicación y el acceso universal a la información. Por eso, al hacer mención a los avances tecnocientíficos, es importante identificar dónde se articulan los saberes especializados con las demandas de una formación profesional para poder establecer un mejor afianzamiento de la gestión académica en las aulas de clase universitaria.

Desde esta orientación, la gestión académica en la educación universitaria considera a los directivos y docentes como los agentes encargados de producir comprensión de las demandas generadas por la sociedad del conocimiento, lo cual involucra una gerencia de aula en la cual se involucran una serie de procedimientos técnicos, administrativos y pedagógicos. En esta idea Barroso (2000), señala como procesos relacionados con la planificación, organización, selección y control; como medios que utilizan los docentes en la tarea de formar a los profesionales.

Vale la pena destacar, la concepción de Castellanos (2006), cuando sostiene que la gerencia de aula está referida a todo lo que el docente hace en el aula que no es instruccional, donde el docente como gerente efectivo de las tareas socioeducativas, además maneja los conflictos, la comunicación, las tomas de decisiones con disposición al cambio, a partir del diseño académico con postura motivadora e innovadora, entre otras, las cuales conllevan a impartir y facilitar una formación de los profesionales que requiere el país.

Vale la pena destacar en la gerencia de aula; los procesos destinados al uso de las estrategias, recursos de enseñanza y al logro del aprendizaje significativo; así como las acciones realizadas por los docentes para conseguir la atención de los estudiantes, o provocar su cooperación para elevar la calidad educativa. De esta manera, deben propiciar las relaciones afectivas, desde la promoción de los valores de la solidaridad, el compañerismo, la aceptación, sobre todo el respeto recíproco para estar en constante interacción y comunicación con los estudiantes en el quehacer académico desde la perspectiva de la formación profesional.

Por ello, el objeto de la actividad del docente universitario, no se limita sólo a la formación del futuro profesional, sino la orientación de su aprendizaje, lo cual requiere para ser eficiente un proceso de formación profesional que procure en los estudiantes el desarrollo y/o consolidación de una personalidad que construya sus

conocimientos, habilidades, afectos, actitudes, formas de comportamiento y sus valores, en constante interacción con el medio socio-cultural donde se desenvuelve.

La gerencia de aula según Aquino (2011), está referida a todo lo que el docente hace que no es instruccional, por ello el docente debe diseñar ámbitos formativos en los cuales la tarea académica orientada por la innovación, creatividad, donde se promueva además de los aprendizajes propios de la formación profesional, los valores compartidos. Es por lo tanto, el encargado de planificar, administrar, ejecutar, evaluar, como derivados del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, el docente universitario en su gerencia de aula debe desarrollar el compromiso académico con coherencia, pertinencia y efectividad que requiere una enseñanza-aprendizaje de calidad. Además Salazar (1994), explica los roles asumidos como facilitador: (a) porque instaura el ambiente o clima inicial para la experiencia a desarrollar, (b) contribuye a despertar y desenredar los propósitos de los estudiantes, así como los objetivos más generales del grupo estudiantil, (c) promueve el establecimiento de objetivos o metas significativas para la formación profesional, (d) organiza los recursos para el aprendizaje, (f) se considera a sí mismo, un recurso flexible dispuesto a prestar ayuda a los discentes en su misión de formar de manera integral a los profesionales.

Asimismo, el docente comprometido debe asumir una actitud proactiva, crítica, reflexiva frente a la enseñanza, para asumir el rol de gerente, concentrando todo su esfuerzo en motivar a los estudiantes hacia la búsqueda de la excelencia como valor social importante en su desarrollo. Según Méndez, (2004) la idea de excelencia, debe ser entendida como el propósito de esforzarse en ser cada día mejor, para no contentarse con lo fácil, sino en plantearse metas exigentes que lo conviertan en un ser apto y socialmente realizado, que es lo que persigue una formación profesional integral.

En este orden de ideas, García (2004), muestra la preeminencia de los avances en la gerencia educativa, los cuales involucra responder a los requerimientos para el procesamiento de información, para solución de problemas en la satisfacción de las necesidades de la gestión de las instituciones universitarias desde una simbiosis, con miras a responder a los cambios sociales del presente y del futuro, donde se destacan la facilidad en el acceso a la información, el bajo costo, la accesibilidad comunicativa que despliegue una formación profesional de calidad.

En el mismo orden de ideas, González y López (2014), señalan que la universidad tiene un papel decisivo en el desarrollo social, económico, político y cultural de un país. Igualmente López y Puevo (2016), sostienen se requiere la formación de profesionales con un alto nivel reflexivo y crítico, con una formación axiológica con una

base ética sólida, que conlleve a desarrollar las actitudes proactivas para estar a la vanguardia con los constantes cambios, así como a la adquisición de experiencias alternativas en la gestión de una formación profesional que además incorpore aspectos axiológicos desde una visión de desarrollo de las potencialidades humanas y ciudadanas..

En este sentido, la axiología según el Diccionario Enciclopédico Larousse (2009), el adjetivo axiología tiene relación con la filosofía. Etimológicamente, procede del francés *axiologie*, formada con los términos griegos ἄξιος ('digno', 'valioso', 'con valor') y λόγος (logos, que en este caso se puede traducir como 'estudio', 'teoría', 'tratado'), significa "teoría del valor", que se forma a partir de los términos griegos *axios*, que significa valor, y *logos*, que significa estudio, teoría.

La teoría trata de explicar la percepción de la realidad parte de ángulos y experiencias de lo vivido la espíteme entreteje teorías sobre la axiología, valores, ético, personalidad, socialización, todos estos constructos teóricos se encuentran generando resultado teórico, en ocasiones confirmada y otras negadas o pasada por alto. En el Diccionario de Psicología y Educación (1999), se señala el conjunto de reflexiones axiológicas desde la noción de los valores morales, éticos, estéticos y espirituales en la formación profesional.

Son muchas las dilucidaciones acerca de los valores, debido a los distintos ámbitos, necesidades, conductas conexas; en este orden cito a Ortega y Gasset (1973), quienes las relacionan con las "creencias o convicciones profundas sobre las cosas, los demás y nosotros mismos, que guían la existencia humana, en función de las cuales tomamos nuestras decisiones" (p.1). Por ello, la axiología en la formación profesional, además de las posturas teóricas filosóficas se encarga de investigar estas concepciones cívicas, morales y éticas, entre otras. En este contexto, emerge, la necesidad ineludible de profundizar en los elementos que la conforman en la sociedad.

Del mismo modo, el pensamiento filosófico de la axiología existencial, es decir, de los valores fundamentados en la acción inherente a la formación profesional, en la cual Ibáñez (2004), señala "la perfección o dignidad real o irreal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia, provocando nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias y necesidades" (p.1). Esta concepción hace alusión a la valoración que las personas dan a su entorno y como se relacionan con los demás, como lo explica Radó, (2000), cuando la ubica como una "cualidad o conjunto de cualidades que hacen que una persona o cosa sea apreciada", por ello, Ortega y Mínguez (2001), sostienen que:

Son como ventanas abiertas al mundo que nos rodea a través de la cual, y solo a través de ella, observamos las cosas y los acontecimientos; los juzgamos o valoramos, también a los demás y a nosotros mismos. Es el conjunto de

creencias básicas, el esqueleto o arquitectura que da sentido y coherencia a nuestra conducta (p.1).

Son precisamente estos principios, los que orientan las conductas y los comportamientos en los ámbitos socioeducativos, sobre todo aquellos destinados a la formación profesional. Señalan Elexpuru y Medrano (2002), se trata de “ideales que dan sentido a nuestras vidas, expresados a través de las prioridades que elegimos, que se reflejan en la conducta humana y que constituyen la esencia de lo que da significado a la persona, que nos mueven y nos motivan” (p.12). En este contexto, el valor, o lo que es valorado por las personas, es una decisión individual, producto de la cultura del individuo en la formación profesional destinada a la convivencia social efectiva.

De la misma manera, De Fátima, Baptista y Contreras (2016), señalan se debe llevar a cabo un proceso de reflexión acerca de la importancia los valores de la participación ciudadana, la solidaridad, desde los comportamientos éticos para asumir los entornos cada vez más complejos que nos rodean, donde prevalecen problemas económicos, sociales y ambientales que obstaculizan el desarrollo de las sociedades. Este sentimiento en la formación profesional se debe promover una responsabilidad social que genere un impacto individual y colectivo.

En concordancia con Didriksson (2016), las instituciones de educación superior en América Latina, de la cual Venezuela forma parte, ven una serie de presiones relacionadas a necesidades sociales actuales que la empujan a definir una visión y política claras, en la gestión universitaria, sobre todo en la configuración de una formación profesional que desarrolle la responsabilidad social, como un modelo de gestión sostenible.

La responsabilidad social es un término bastante novedoso y difícil de delimitar, en palabras de Vallaeys (2006), “la responsabilidad social es un movimiento joven, mundial, polimórfico, que involucra muchos actores de diversos horizontes y con diversos intereses” (p. 45). En los últimos tiempos es entendida como la dimensión ética que toda organización o institución, la cual debería incorporar políticas, estructuras organizativas, estrategias de gestión adecuadas a su actividad diaria.

Tomando esta afirmación como punto de partida, podría destacarse que aún es un concepto que está en construcción y que nace estrechamente vinculado con el de responsabilidad social en las empresas, más conocida y difundida en los últimos tiempos; sin dejar de reconocer que es en las universidades donde se forman a los profesionales que han de laborar en ellas. Por ello, se vincula con una dimensión ética que toda organización debería tener como visión y promover en su actividad diaria. Según Benavides, Alameda y Villagra (2002), el término:

RSE reconoce que existe dicha responsabilidad, que las acciones que llevan a cabo las empresas tienen unas consecuencias que hay que prever y que el único modo de enfrentarse con tales situaciones es desarrollar sistemas de valores que reflejen la voluntad de asumir estas responsabilidades en lugar de traspasarla a otros (p. 42).

Por lo tanto, se podría decir que la responsabilidad empresarial vendría a representar el conjunto de prácticas éticas que forman parte de la estrategia corporativa, y que tiene como fin evitar daños, además de producir beneficios para todas las partes interesadas llevando a las empresas a promover y vincularse a actividades que promuevan el desarrollo de la comunidad donde están inmersas y a generar en sus empleados mayor compromiso con su labor social.

Como se señaló anteriormente, el ámbito empresarial ha sido el primero en acoger y desarrollar esta idea, pero la reflexión acerca de la responsabilidad social recién empieza a darse en el ámbito universitario. Como afirma, Díaz (2009):

La universidad como centro de desarrollo y promoción del conocimiento tiene la responsabilidad de propiciar una mejor toma de conciencia de los problemas mundiales como los perjuicios causados al medio ambiente, los riesgos tecnológicos, la crisis económica, la pobreza, el hambre, entre otros, mediante la promoción, en el seno de su formación, de un pensamiento complejo y plural, basado en la solidaridad, ética, cooperación-colaboración científica, humanística y tecnológica. La sociedad actual avanza en la medida en la que se genera, apropia y utiliza el conocimiento, creado u obtenido localmente, para atender a las necesidades de desarrollo y construir su propio futuro (p.67).

En este ámbito la formación profesional, debe tomar en cuenta los cambios producidos en los últimos años en el orden económico, tecnológico, político, social, cultural en relación con las exigencias a las cuales debe hacer frente las universidades para llevar un proceso de participación e intercambio con las comunidades, gremios y empresas. Por ello, las universitarias, realizan revisiones de las necesidades de productividad del entorno laboral, desde las funciones de docencia, investigación y extensión para dar respuestas a los requerimientos científicos, tecnológicos de la sociedad contemporánea.

En correspondencia con lo planteado Sánchez (2007), la responsabilidad social universitaria hace “un llamado a las instituciones de enseñanza superior a reconstruir y reelaborar la cultura y el saber para desarrollar una sociedad más justa y humana” (p. 12). Estos planteamientos llevan a una gerencia académica a desarrollar una formación profesional que despierte el interés en el compromiso por asumir acciones con sentido ético en la sociedad del conocimiento desde una visión más amplia y en palabras de Morin (1999), dirigida a:

La conciencia de nuestra humanidad en esta era planetaria nos debería conducir a una solidaridad y a una conmiseración recíproca del uno para el otro, de todos para todos. La educación del futuro deberá aprender una ética de la comprensión planetaria (p. 41).

En consecuencia Romero (2008), señala que la responsabilidad social universitaria consiste en “colocar a la persona en el centro de nuestra preocupación y llevarla a la enseñanza, a la investigación y a las decisiones que se tomen como parte de la Universidad y más allá de ella” (p. 5). Lo cual significa un retomar desde las funciones de docencia, investigación y extensión, promover un despertar de la conciencia de los estudiantes sobre el compromiso axiológico con su desempeño como futuros profesionales.

De la misma forma, la universidad no puede permanecer ajena a la reflexión sobre los requerimientos axiológicos del desarrollo sustentable en la promoción de una gerencia de aula consecuente con la formación de los futuros profesionales y las maneras como trabajarán en las empresas desde una visión ética, responsable que contribuyendo con bien común y a la justicia social.

3. CONCLUSIONES

A partir de los planteamientos analizados anteriormente, se puede afirmar la necesidad de disponer de proyectos educativos en la formación profesional que se imparte en las universidades, dirigidos al desarrollo humano desde una reflexión axiológica capaz de permear el perfil, las especialidades y las competencias desde una visión holística, articulada con los principios éticos de desarrollo social sostenible para la transmisión de saberes corresponsables y la formación de profesionales de ciudadanos igualmente responsables.

Asimismo, se puede aseverar que la responsabilidad social representa un estado de conciencia, que puede darse de manera individual, asumido por cada uno de los elementos que conforman de manera colectiva, compartiendo transversalmente los elementos conformantes en un alcance extendido, tanto a las personas que la conforman la comunidad universitaria, como a los resultados que ofrecen a la sociedad. Desde esta perspectiva, la conciencia ética, no aparece como freno, sino como una fuerza volitiva como conlleva a una mejor formación profesional.

En lo que concierne a las funciones de docencia, investigación y extensión desde la perspectiva de la formación profesional, se debe enfatizar en el enfoque de la responsabilidad social universitaria para promover a través de la gerencia académica una enseñanza significativa, que conlleve a la práctica aplicada a la solución de problemas reales con una conciencia ética por parte de la comunidad estudiantil.

Finalmente, se concluyó desde una visión axiológica, que los valores como la fraternidad, la solidaridad, la responsabilidad social deberían orientar la labor académica orientada a lograr ciudadanos probos y honestos comprometidos con la sociedad de la que forman parte y a la cual volcarán sus conocimientos para mejorar su calidad de vida, tratando de solucionar los problemas que la sociedad del conocimiento afronta.

4. REFERENCIAS

Aquino, H. (2011). *La Gerencia de Aula y Aprendizaje*. Fuente: <http://desarrollogerencialyliderazgouft.blogspot.com/2011/11/la-gerencia-de-aula-y-aprendizaje.html>.

Barroso, M. (2000). *Planificación estratégica e instrumentos de desarrollo local. Aplicación al ámbito onubense*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.

Benavides, J., Alameda, D., y Villagra, N. (2002). *Comunicación y cultura en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Fundación General de la Universidad Complutense.

Castellanos, E. (2006). *Gerencia de Aula y Estrategias de Aprendizaje*. Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos55/gerencia-de-aula/gerencia-de-aula.shtml>

De Fátima, M., Baptista, M. y Contreras, H. (2016). *La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial*. In *Forum Empresarial* (Vol. 17, No. 1, pp. 31-63).

Delors Jacques (2008). *La educación encierra un tesoro*. París: Ediciones Unesco.

Díaz, E. (2009). *Necesidad de un modelo de desarrollo económico sustentable*. *Revista Forestal latinoamericana*. Vol. 19 (I) N° 35. 65 - 78.

Diccionario de Psicología e Educación (1999). Consellería de Educación e O.U. da Xunta de Galicia. España: Dirección Xeral de Política Lingüística.

Diccionario Enciclopédico Larousse (2009). Fuente: <http://es.thefreedictionary.com/axiolog%C3%ADa>

Didriksson, A. (2016). *La universidad desde su futuro*. *Revista Pro-posições*, 15(3), 63-73.

Elexpuru, I. y Medrano, C. (2002). *El desarrollo de los valores en las instituciones Educativas*. Bilbao: Mensajero, CIDE.

García, J. (2004). *Ambientes Con Recursos Tecnológicos. Escenarios Para La Construcción De Procesos Pedagógicos*. San José. Costa Rica: Universidad Estatal A Distancia.

González, K. y López, J. (2014). *Responsabilidad Social Universitaria. Apuntes para un Modelo de RSU*. Caracas: Revista de Comunicación. Centro Gumilla.

Ibáñez, J. (2004). *Programas de Educación Moral: Criterios para su Elección y para su Puesta en Práctica*. Proyecto Educación en Valores. ATEI.

Imbernón, F. (2013). *La profesión docente en la globalización y la sociedad del conocimiento*. Barcelona-España: Editorial Aguilar.

López, R., y Puevo, M. (2016). *La universidad y las profesiones*. *Educatio Siglo XXI*, 34(3), 233-238.

Méndez, M. (2004). *Gerencia de Aula en el Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Asignatura Sistemas Operativos en el Área de Aduanas*. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad de Carabobo, Valencia.

Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Traducción Medellín-Colombia: UNESCO

Ortega, P. y Gasset, J. (1973). *Obras Completas*. Vol. VI. Madrid, Revista de Occidente.

Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Los Valores en la Educación*. Barcelona: Ariel.

Radío, J. (2000) *El sentido de los valores en la enseñanza*. México: Uteha.

Romero, C (2008). *Sobre la responsabilidad social en la PUCP*. Lima-Perú: Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú

Salazar, J. (1994). *Gerencia de Aula. Trabajo de grado entregado para publicación*. Barquisimeto: UPEL

Sánchez, C. (2007). *La responsabilidad social universitaria (RSU) en el contexto del cambio de la educación superior*. Brasil: Virtual Educa.

Vallaey, F. (2006). *Breve Marco Teórico de Responsabilidad Social Universitaria*. Fuente: www.spring-alfa-pucv.cl/wp.../03/Breve-Marco-Teorico-RSU-Francois-Vallaey.pdf.